

Nuevos retos del derecho de familia/familias Cód. C35

DIRECCIÓN:

María Linacero de la Fuente.

ESCUELA EN LA QUE SE INSCRIBE EL CURSO:

Escuela de Ciencias Sociales.

HORARIO DEL CURSO:

Mañanas de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

NÚMERO DE ALUMNOS:

40.

PERFIL DEL ALUMNADO:

Alumnos de grado (preferentemente de los últimos cursos), alumnos de Posgrado y Licenciados en Derecho, Políticas, Ciencias de la Comunicación, Sociología, Políticas, Trabajo Social, Económicas y otras Licenciaturas conexas. Profesionales del Derecho, Periodismo, Políticas y Sociología. Cuerpos técnicos y de gestión de la Administración General del Estado y Comunidades Autónomas. Alumnos nacionales e internacionales, especialmente, iberoamericanos.

OBJETIVOS:

- Proporcionar a los estudiantes un conocimiento interdisciplinar y riguroso de las tendencias legislativas, políticas y jurisprudenciales actuales en materia del Derecho de la persona y del Derecho de familia.
- Potenciar la formación académica, investigadora y práctica de las múltiples cuestiones jurídicas y sociales que afectan a la familia y a la persona.
- Ofrecer a los estudiantes una información de primera mediante una formación teórica y práctica de la materia desde una perspectiva pluridisciplinar o transversal.

PROGRAMA:

- **Modelos de familia/familias y Constitución.**
 - Protección de la familia en la Constitución. Jurisprudencia del tribunal constitucional. Últimas reformas en derecho de familia.
 - Principios del Derecho de familia.
 - Marco normativo. La necesidad de reformar el Libro I del CC.
 - Parejas de hecho. Ley nacional de parejas de hecho?.
- **Protección jurídica de la infancia y adolescencia. La obligación de las universidades en relación con los derechos de los niños y de las niñas.**

- Legislación de protección del niño. Derechos y deberes de la infancia y la adolescencia.
 - Introducción.
 - El principio del interés superior del niño.
 - Derechos del niño.
 - Propuesta de lege ferenda. Derechos y deberes del niño y adolescente.
 - Ámbitos de intervención del menor.
 - Niños y niñas especialmente desfavorecidos.
 - Niños en situación de riesgo.
 - Niños en situación de desamparo.
- Protección de los hijos en los supuestos de crisis matrimonial o de pareja.
- La obligación de las Universidades de fomentar los estudios de los derechos de la infancia y adolescencia.
- **Líneas generales de la reforma de la discapacidad.**
 - Cuestiones generales.
 - Legislación nacional e internacional.
 - Concepto de discapacidad. La necesaria reforma del art 49 CE.
 - las medidas de apoyo de las personas con discapacidad.
 - Consideraciones críticas de la reforma.
 - La discapacidad en la infancia.
 - La constitución del patrimonio protegido de las personas con discapacidad.

Ley 26/2011, de 1 de agosto, de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Reformada por la Ley 8/2021.

 - Introducción.
 - El beneficiario del patrimonio protegido.
 - Constitución del patrimonio protegido de las personas con discapacidad legitimados para la constitución.
- **Régimen jurídico de los animales.**
- **Procesos sobre derecho de familia: filiación, matrimonio, menores. Discapacidad.**
 - Los procesos matrimoniales.
 - Cuestiones generales.
 - Procedimiento.
 - De nulidad, separación y divorcio. El proceso contradictorio.
 - Separación y divorcio de mutuo acuerdo. El proceso consensual.
 - Medidas provisionales.
 - Medidas definitivas. Modificación.
 - Ejecución forzosa.
 - Eficacia civil de las resoluciones de los tribunales eclesiásticos.
 - Práctica sobre procesos matrimoniales.

Procesos de jurisdicción voluntaria de familia.
 - Los procesos de filiación.
 - Cuestiones generales.
 - Legitimación.

- Especialidades en el procedimiento.
 - Medidas cautelares.
 - Práctica sobre procesos de filiación.
 - Los procesos de menores.
 - Proceso de guarda y alimentos.
 - Procedimiento de oposición a resoluciones administrativas en materia de protección de menores.
 - Procedimiento para determinar la necesidad del asentimiento en la adopción.
 - Procedimiento para la tutela de las relaciones personales de los menores con los abuelos y otros parientes y allegados.
 - Procesos sobre medidas de apoyo a personas con discapacidad.
 - Procesos de jurisdicción voluntaria.
 - Procesos contenciosos.
- **El nuevo modelo de Registro Civil en la ley de 21 de julio de 2011. Principio de igualdad.**
 - Modelo del Registro Civil del siglo XXI.
 - Consideraciones generales.
 - Principios y orientaciones del nuevo modelo de Registro Civil.
 - Registro Civil de servicios.
 - Registro Civil único, informatizado y accesible electrónicamente. Superación del criterio rector de la territorialidad.
 - Registro Civil orientado a personas, individualizado y continuado. Superación de la tradicional división del Registro en secciones.
 - Modelo desjudicializado del Registro Civil. Adopción del modelo mayoritario en el Derecho Comparado.
 - Modernización y racionalización en la estructura organizativa del Registro.
 - Relevancia y protagonismo del Derecho Internacional Privado.
 - Adaptación de la Ley del Registro Civil a los principios y valores proclamados en la Constitución y en los Convenios Internacionales suscritos por España.
 - Avances en el principio de igualdad de género.
 - El principio de igualdad de género.
 - El principio de igualdad en el orden de transmisión de los apellidos. el artículo 49 de la nueva ley del Registro Civil.
 - Régimen jurídico de los apellidos en el Derecho español. Evolución legislativa.
 - La transmisión de los apellidos en el Derecho Europeo. Hacia la convergencia en la igualdad de género.
- **Las capitulaciones matrimoniales y otras cuestiones relevantes en la materia.**

ACTIVIDADES PRÁCTICAS:

- Prácticas: en las clases se abordarán cuestiones prácticas así como la última jurisprudencia y legislación en derecho de la persona y del derecho de familia. será necesario material para trabajar digitalmente.

anexo: debate final del curso con los alumnos: conclusiones y propuestas de lege ferenda en materia de derecho de la persona y derecho de familia.

- Taller práctico: presentación de escritos y demandas. Elaboración de formularios de diferente naturaleza. Costas procesales en los procesos de especiales de familia, menores y discapacidad. Asistencia a juicios. La prueba en los procesos de familia: pautas y consejos. Requisitos y presupuestos procesales. Cuestiones problemáticas en los procesos de jurisdicción voluntaria. Cuestiones controvertidas en la ejecución de familia: incumplimiento del régimen de visitas y vías de acción. La ejecución de la pensión de alimentos: actualización y ampliaciones de la ejecución.

PROFESORADO:

- María Linacero de la Fuente, UCM.
- Andrea Fernández Benítez, Congreso de los Diputados.
- Juan Carlos Jiménez Mancha, UCM.
- Teresa Jiménez París, UCM.
- Álvaro Perea González, Letrado de la Administración de Justicia.
- Adrián Gómez, Letrado de la Administración de Justicia.
- Ana Isabel Berrocal Lanzarot, UCM.
- Tomás López Ruiz, UCM.